Anexo B: Solicitud de Apoyo del Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT)

y la Innovación para el ejercicio fiscal 2019

Homoclave del formato
SE-FO-06-017
Folio del proyecto (Uso exclusivo de la SE)
XXXXXXXXXXXX

* Fecha de publicación del formato en el DOF								
24	0	1	2021					
Fecha y hora de recepción en la Secretaría de Economía								
Hora DD MM AAAA								

Acuerdo del Consejo Directivo

Elija una modalidad:	X Modalidad C:	II Consorcio	Modalidad CII Individual	Modalidad CII previamente establecido
No. de registro del s informático:	istema			

I. Información de la p						a moral soli	citante	
Razón social	Razón social: Mundo web							
RFC con Homoclave Tamaño de la pe					persona	a moral	micro	
Teléfono fijo (lada y 000000000000 número):				0		Página Web:	www.mundoweb.com.mx	
		Dom	nicilio fis	cal de la p	ersor	na moral sol	icitante	
Código postal: 08400				Calle: AV . TE				
Número exterior: 950 Número interior:S/N			ior:S/N	Colonia: GRANJAS MEXICO				
Localidad: MEXICO			Munic	Municipio o Demarcación territorial: IZTACALCO				
Estado: CDMX		Entre qué calles (Opcional):						

	1
X	Leí el aviso de privacidad que se encuentra en la sección Términos y Condiciones de este formato

*De conformidad con los artículos 4° de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 46, fracción VII de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).







Información de representante o apoderada(o) legal de la persona moral solicitante y del seguimiento del proyecto						
Primer apellido: LOPEZ	Segundo ape	ellido: ENRIQUEZ Nombre (s): OSCAR ALFONSO				
RFC con homoclave: XXXXXXXXXXX		Correo electrónico: LPZ_ENR@GMAIL.COM				
Información de la per	sona respons	able del seguim	iento del proyecto			
Primer apellido: RUVALCABA Seg	undo apellido:	BUENROSTRO N	Nombre (s): ROBERTO CARLO			
Correo electrónico:RBRC@GMAIL.COM						
Teléfono fijo (lada y número): 00000000	00000	Teléfono móvil: 000	00000000			

II. Datos del Centro de Innovación Industrial (CII)							
Nombre: MUNDO WEB							
	Domicilio donde se establecerá el CII						
Código postal: 08400		Calle: AV. TE					
Número exterior:	Número exterior: Número interior: Colonia: GRANJAS MEXICO						
Localidad: MEXICO		Municipio o Demarcación territorial: IZTACALCO					
Estado: CDMX		Entre qué calles (Opcional):					

Resumen ejecutivo del proyecto del CII.

Objetivo general que se alcanzará a través del proyecto:

DESARROLLAR UN PAGINA WEB A LA MEDIDA QUE SATISFACE LAS NECESIDADES DE DIFUNDIR LA EMPRESA DE NUESTROS CLIENTES MEDIANTE WEBS

Objetivos específicos del proyecto: IMPLEMENTAR NUESTRO SUSTEMA WEB EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS LAS CREACION HERRAMINETAS DE SOFTWARE SERAN A CONSIDERACION DE NUESTRO CLIENTE







gob.mx

Secretaría de Economía Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior

Análisis de correspondencia con la vocación económica regional: ESTA PROYECTO BENEFICIARA A LAS COMPAÑIAS Y PROVEEDORES CERCANOS (PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS) A LA CIUDAD DE MEXIOC Y AREA METROPOLITANA

Duración del proyecto: 52 SEMANAS

Modelo de gobernanza para el CII

Figura jurídica sin fines de lucro [Redacte en máximo 500 palabras el tipo de figura jurídica sin fines de lucro que administrará el CII, el marco legal al que estará sujeta la organización que administrará el Centro de Innovación Industrial, el proceso de constitución, el número y las responsabilidades de los asociados, así como los órganos de ejecución y de vigilancia.

Defina los órganos de dirección y decisión, los mecanismos y puntos de interacción que la regirán, así como la definición de la estructura de liderazgo, Nombre del órgano u órganos de gobierno, responsabilidades y facultades básicas, reglas de membresía (incluidos criterios de elegibilidad, suspensión y expulsión). Duración de la administración, número mínimo de reuniones del consejo al año, etc.]

MUNDO WEB SA.CV

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

CIO : RUVALCABA BUENROSTRO CARLO

DIRECTOR: BADILLO OLIVARES DANIEL

GERENTE DE DESARROLLO E COMERCE: LOPEZ ENRIQUEZ OSCAR ALFONSO

GERENTE DE SISTEMAS: MAÑON JIMENEZ LUIS







gob.mx

Secretaría de Economía Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior

Diagrama de la estructura y estrategia del CII, que represente el Modelo de Gobernanza:

[Refleje la estrategia y estructura operativa, ejecutiva y de los asociados en la figura jurídica sin fines de lucro, que defina]



Fuentes de aplicación de recursos [para el caso de la modalidad consorcio]

MUNDO WEB: 50% PROSOFT: 25% EDO MEX: 25%

Aportante	Descripción	Monto
MUNDO WEB: 50%		27500 USD
PROSOFT: 25%	APORTACION MONETARIA	13,750 USD
EDO. MEX 25%	APORTACION MONETARIA	13750 USD
	Total	55000 USD







Estratificación de las empresas por número de trabajadores							
Sector	Número de trabajadores						
Sector	Micro	Pequeña	Mediana	Grande			
Comercio	Hasta 10	Desde 11 hasta 30	Desde 31 hasta 100	Más de 100			
Industria			Desde 51 hasta 250	Más de 250			
Servicios X	•	Desde 11 hasta 50	Desde 51 hasta 100	Más de 100			

Impacto esperado

a) Número de Empresas atendidas por el CII, de conformidad con la tabla anterior

	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
Persona moral solicitante:	X				
Socios que conformarán la figura jurídica sin fines de lucro:	Х				
Clientes documentados:	X				
Institución académica:					
Total					

b) Número de empleados del CII: 4

	Mujeres				Total		
	Т	P	PG	Т	P	PG	
Empleados Potenciales de CII (los que se contratarán para la operación del CII):				4			4
¿Cuántos de esos empleados son personas con alguna discapacidad?:				0			0







	Mujeres			Hombres			Total	
	Т	P	PG	Т	P	PG		
Empleados Potenciales a capacitar del CII (los que se contratarán para la operación del CII y se capacitarán):				4			4	
¿Cuántos de esos empleados son personas con alguna discapacidad?:				0			0	
Empleados Potenciales a certificar del CII (los que se contratarán para la operación del CII y se certificarán):				4			4	
¿Cuántos de esos empleados son personas con alguna discapacidad?:				0			0	
Empleados a capacitar (los que pertenecen con anterioridad a la aprobación del proyecto a la Persona Moral Solicitante, o a quienes conformarán la figura jurídica sin fines de lucro y serán capacitados):				4			4	
¿Cuántos de esos empleados son personas con alguna discapacidad?:				0			0	
Empleados potenciales a certificar (los que pertenecen con anterioridad a la aprobación del proyecto, a la Persona Moral Solicitante o a quienes conformarán la figura jurídica sin fines de lucro, y serán certificados):				4			4	
¿Cuántos de esos empleados son personas con alguna discapacidad?:				0			0	
Nota: T = Persona Técnica; P = Persona Profesioni	sta; PG = Per	rsona con Pos	grado	1	I	I		
		Empleado	os CII					
Total								
Número de Capacitaciones (diplomas):	Número de Capacitaciones (diplomas):				4			
Número de Certificaciones (certificacion	es):				4			







Clientes del CII				
	Total			
Número de Capacitaciones para Clientes (diplomas):	4			
Número de Certificaciones para Clientes (certificaciones):	4			
Número de Clientes que se capacitarán:	0			
Número de Clientes que se certificarán (personas):	0			

III. Rubros de apoyo y justificación					
No. de rubro	Rubro	Concepto aplicable	Entregables	Justificación de la adquisición de los bienes	
[1]	Capital humano especializado en Tecnologías de la información y en Innovación	CURSOS Y CAPACIDADES	2 CURSOS JAVA 2 CURSOS PYTHON	ES NECESARIO CAPACITAR A AQUELLOS EMPLEADOS PARA DESARROLLAR LAS HABILIDADES REQUERIDAS	
	Adquisición del equipamiento técnico especializado para prestar los servicios que demanda la industria	EQUIPAMINETO TECNICO	2 COMPUTADORAS DELL 2 COMPUTADORAS LENOVO	SERA NECESARIO PARA REALIZAR LABORES QUE CONLLEVANA A DESARROLLAR EL SERVCICIO	
	Infraestructura para el desarrollo y adopción de las Tecnologías de la Información y la Innovación	PAGO DE EVALUACIONE	CURSO ISO 9000 CURSO ISO 9001 CURSO ISO 13485	SE CERTIFICARAN LOS PROCESOS QUE VAN DESARROLLANDO EN LA EMPRESA	







IV. Fuentes de aplicación de recursos (En moneda nacional)						
	Rubro	Concepto por Rubro de Apoyo	Monto de aportación PROSOFT	Monto de aportación Sector privado	Total	
			EDO .MEX		13,750	
			CDMX		13,750	
			MUNDO WEB		27,500	
Total:					55,000 USD	
Porcentaje de inversión:					100%	

V. Documentación soporte. [Obligatorio anexar la documentación para todos los incisos]						
a) Carta bajo protesta de decir verdad de la manifestación del tamaño de empresa.	b) Cotizaciones de los proveedores.	c) Cartas compromiso y bajo protesta de decir verdad de la persona representante o apoderada legal de la persona moral solicitante donde conste que no ha recibido apoyo similar, así como no formar parte de las estructuras que administran y canalizan los apoyos. Para la modalidad de consorcio incluir las cartas de las personas representantes o apoderadas legales de las personas morales socias del consorcio.				
d) Modelo paramétrico 2019.	e) Ficha de información de todas las personas representantes o apoderada legal de los socios. Aplicable solo en la modalidad de consorcio.	f) Ficha de información de proveedores de				
	 h) Propuesta de plan de formación, capacitación y certificación del capital humano. 	i) Propuesta de auto financiamiento. Debe incluir, al menos, 10 cartas compromiso de clientes potenciales expresando su compromiso de adquirir bienes y/o servicios del CII.				







VI. Declaraciones de la persona moral solicitante

[Quien solicita el apoyo], manifiesto bajo protesta de decir verdad que conozco el contenido y alcances legales de las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la Innovación para el ejercicio fiscal 2019; en} consecuencia, manifiesto a nombre propio y, en su caso, el de mi representada, que me adhiero a las obligaciones señaladas en dicho acuerdo, particularmente las relativas a realizar las acciones correspondientes para llevar a cabo su ejecución, administración de los recursos otorgados y elaboración de los reportes de avance y final establecidos en las reglas de operación, en caso de que la solicitud de apoyo resulte aprobada. Finalmente, bajo protesta de decir verdad, manifiesto no estar recibiendo apoyo de otros programas federales dirigidos a los mismos fines que impliquen sustituir mi aportación o duplicar apoyos o subsidios.

Instrucciones de llenado

- Este formato se debe llenar en el sistema informático del programa en la liga https://www.gob.mx/se/es/acciones-y-programas/industria-y-comercio y/o en https://prosoft.economia.gob.mx/
 La presente Solicitud y la documentación soporte se debe enviar para revisión de la Instancia Ejecutora de la Secretaría de Economía a través del sistema informático del programa.
- 3. Se deben respetar las áreas destinadas para uso exclusivo de la Secretaría de Economía.

Trámite al que corresponde la forma: Solicitud de Apoyo del Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la Innovación para el ejercicio fiscal 2019.

Número de Registro Federal de Trámites y Servicios: SE-06-017

Fecha de autorización de la forma por parte de la Unidad de Administración y Finanzas: 22/02/2019 Fecha de autorización de la forma por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria

Fundamento jurídico-administrativo: Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la Innovación para el ejercicio fiscal 2019.

Documentos que deben anexarse al presente formato:

- La documentación soporte debe estar de acuerdo a los requerimientos y formatos establecidos en las Reglas de Operación y Criterios de Operación del PROSOFT vigentes.
- La documentación comprobatoria de los reportes de avance y/o final debe adjuntarse en formato "PDF" y comprimidos en formato "ZIP".

No existe un horario establecido para el llenado y entrega del formato toda vez que éste se realiza en línea. No obstante, debe apegarse a las fechas y plazos establecidos en la Convocatoria emitida por el Consejo Directivo.

Tiempo de respuesta:

45 días hábiles, en caso de no recibir respuesta en el plazo mencionado, debe considerarse como rechazada. Para el plazo de prevención de información faltante de la persona moral solicitante, la IE deberá requerirla dentro del primer tercio del plazo de respuesta (tiempo de respuesta).

Teléfonos y correos para quejas:

- Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía: 56-29-95-52 (Directo) o 56-29-95-00 Ext. 21200, 21214, 21233 y 21247. Con horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Correo electrónico quejas.denuncias@economia.gob.mx.
- Centro de Atención de Quejas y Denuncias de la Secretaría de la Función Pública: 2000-3000. Ext. 2164, 2000-2000 y/o 018001128700. Correo electrónico: contactociudadano@funcionpublica.gob.mx.

Términos y condiciones







Contacto:

Av. Insurgentes Sur No. 1940, piso 4, Col. Florida, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 01030, Ciudad de México; Tel. 52.29.61.00 ext. 34104.

Aviso de Privacidad

La Secretaría de Economía (SE) a través de sus diversas Unidades Administrativas, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales recabados a través de los trámites o servicios que usted realice por medios físicos o electrónicos, observando íntegramente para ello lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y demás normativa que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y con qué finalidad?

Los datos personales que se recaben serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información que nos proporciona, para contar con un registro que permita identificar con precisión a quien solicita el trámite o servicio.
- Acreditar los requisitos necesarios para proveer los trámites o servicios que ofrece la SE.
- Realizar todos los movimientos con motivo del trámite o servicio que solicita desde su ingreso hasta su baja.
- Integrar expedientes y bases de datos necesarias para el otorgamiento y operación de los servicios que se contraten, así como las obligaciones que se deriven de los mismos.
- Mantener una base histórica con fines estadísticos.

De conformidad con el trámite o servicio que se solicita, se utilizarán de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos personales:

- Datos de identificación personal: nombre completo, denominación o razón social, domicilio, teléfono (fijo y móvil), correo electrónico, firma autógrafa, clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), certificado de firma electrónica, estado civil, régimen matrimonial, edad, fecha de nacimiento, nacionalidad.
- Información profesional y laboral.
- Información financiera y patrimonial.

De manera adicional, los datos personales que se recaben, podrán ser utilizados en actividades complementarias necesarias para la realización de las finalidades que se señalan; el tratamiento de datos personales será el que resulte necesario, adecuado y relevante en relación con las finalidades previstas en este Aviso de Privacidad, así como con los fines distintos que resulten compatibles o complementarios relacionados con los trámites o servicios que se proporcionan.

Si no desea que sus datos personales se utilicen para estas finalidades adicionales, al momento de su registro deberá manifestar su voluntad en sentido contrario. Esto no será motivo ni condicionante para resolver sobre el trámite o servicio que se está solicitando.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de los datos personales.

La Secretaría de Economía dará el trato a los datos personales que se recaben a través del sistema con fundamento en los artículos 16, 18, 21, 22, 25, 26 y 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Transferencia de datos personales.

Sus datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo lo señalado en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados o en el caso que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar. Sólo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello.







Términos y condiciones

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (Derechos ARCO), al tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Economía con domicilio en Pachuca 189, Col. Condesa, Demarcación territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06140, Teléfono 57299100, extensión 11362, correo electrónico: unidaddetransparenciase@economia.gob.mx

¿Dónde puedo consultar el Aviso de privacidad integral de datos personales de la Secretaría de Economía?

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, y la forma en que deberá ejercer sus Derechos ARCO, puede consultar el Aviso de Privacidad Integral en la página: http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/del-aviso-de-privacidad-integral-de-la-secretaria-de-economia?state=published





